

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN JENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XV

Redacción: Avenida de la Estación. Letra D. Bajo

Martes 28 Agosto de 1923

Teléfono núm. 90

Núm. 3.866

“LA VALENCIANA” Zapatería

Sigue recibiendo esta casa las últimas novedades, particularmente en artículos de Fantasía, tacón medio y Luis XV para señoras y señoritas.

Además, acaba de recibir una importante remesa de las acreditadísimas alpargatas con piso de goma, tan deseadas del público, por su gran duración y mayor economía. He aquí los precios.

A 425 pesetas del 33 al 37 y a 475 ” del 38 al 44

La Valenciana.—ZORRILLA 1. TELÉFONO 427.—LORCA

PERFUMERÍA A GRANEL
NUEVO ESTABLECIMIENTO
DE PAQUETERÍA Y QUINCALLA
CALLE DE FERNANDO EL SANTO
NÚMERO UNO
TELÉFONO 429

CARTA-ABIERTA

Sr. D. Juan López Barnés Director de LA TARDE DE LORCA.

Mi distinguido amigo: En el número de su periódico correspondiente al viernes pasado se insertaba un artículo precedido de una carta en el que su autor D. Eduardo de Labaig Alcalde de Lorca, trataba de defender los prestigios del Concejo que preside contra una información que V. había dado en su citado periódico días anteriores respecto a debate habido en cierta sesión municipal relacionado con el abastecimiento público del agua potable de esta Población y que por no haber yo asistido a dicha sesión desconozco lo que pasara y por tanto la exactitud o certeza de la información, pero en la segunda parte del citado artículo observo se revuelve contra los que suponen en él (presumo que como Alcalde) tibieza, claudicaciones, y como se dá el caso que ha brevísimas noches sostuve con dicho señor en sitio bastante céntrico y ante varios amigos una animada discusión sobre el tan debatido asunto de las aguas potables en que hube de manifestarle los comentarios que se oían por la *lenidad* con que por las autoridades se llevaba este asunto, pues que las fuentes públicas seguían tan mal abastecidas como al principiar a tratarse de él, alusión que él recogió, sosteniendo cada uno nuestros puntos de vista, que por cierto diferían bastante, es por lo que me creo en el caso de darme por señalado ya que por lo vago de la alusión, por estas deducciones nos hemos de guiar, y por si así es, como públicamente sucedió el caso y públicamente y en la prensa aunque de una manera difusa a él parece referirse, públicamente y por medio de esta carta, que su carácter de abierta, le indicará, amigo Barnés, mi deseo y ruego de que se publique, he de ocuparme de ello, para manifestar en primer término que lamento muchísimo haber incurrido en el enojo del citado señor por una manifestación y una advertencia que como corresponsario y amigo me permití hacerle, sin que para nada nombrara la palabra claudicación.

Que celebre el Lorquinismo de que se alaba el señor Labaig toda vez que con él y dado el preeminente cargo público que ostenta como primera autoridad civil de este Pueblo ha de hacer, o seguir haciendo mucho en su favor.

Que estoy muy conforme con su criterio de que afortunadamente para todos, el Pueblo de Lorca nos conoce a todos.

Que no estando fuerte en eso de los contactos con el Pueblo no he podido caer en la cuenta, ni me interesa saber, lo que quiere decir cuando a ellos se refiere.

Y finalmente que lamento muchísimo no poder ser tan Lorquinista como él, ya que reconociendo mis escasas dotes, de nada serviría al país el que yo así me llamara, y que me bastaría en compensación y para mi consuelo vivir en Ciudad tan limpia y bien atendida en que con orgullo me pudiera siquiera llamar Lorquino.

Y hechas estas aclaraciones doy por terminada esta carta cuya publicación le agradezco, reiterándole con tal motivo su sincera amistad, su afectísimo

F. CACHÁ

En “LA LIRA,” Confitería y Pastelería de Arturo Uribe, hallará el veraneante, dulces exquisitos de todas clases a precios baratísimos.

Especialidad en bollos, y tortas de leche para el chocolate y café.
CÁNOVAS DEL CASTILLO 3 AGUILAS

TEMPORADA DE BAÑOS

Servicio de Automóviles desde Lorca a Aguilas y vice-versa

Empresa LA OBRERA
AGUILAS-LORCA

Salida de Lorca: 3 y media tarde y 7 de la tarde.

Salida de Aguilas 5 y 8 de la mañana

AVISOS EN LORCA Cayetano Caro Kiosco de periódicos y Hotel San Vicente. En Aguilas Calle de Balart -3-.

Se recoge el equipaje a domicilio.

FARMACIA DELGADO

Medicamentos purísimos
POSADA HERRERAS
(FRENTE AL TELÉFONO)
LORCA

Carta-abierta

Sr. D. Juan López Barnés
Distinguido compañero: Aunque no soy corresponsal en esta de «Levante Agrario», y creyéndome aludido en su editorial del 25 de este mes ruego públicamente que las adjuntas cuartillas en el lugar que le corresponde, conforme ordena la Ley de Imprenta, con el fin de dar la debida satisfacción a los lectores y para que cada cual quede en su lugar.

Siempre cariñoso buen amigo suyo y agradecido por esta atención

J. PEREZ ABRIL

27 Agosto 1923

El Hospital-mata-dero de Lorca

Para mi buen amigo el excelente periodista Juan López Barnés, que con el popular pseudónimo de «Juan del Pueblo» sostiene un ataque injusto y una defensa leal, en su periódico LA TARDE DE LORCA.

Predispuesto mi ánimo al descaño, hice parada en Lorca; que siendo patria chica de mis mayores y teniendo que resolver asuntos agenos a periodismo escogí para mi reposo este bello lugar que no la playa graciosa y alegre y por esto me sorprendió el triste suceso del miércoles.

A fuer de sincero he de manifestar que no he leído lo que dice «Levante Agrario»; esto es, aquella interpretación dada a la información que como a «El Liberal» «La Verdad» y «El Tiempo» les envié, y me duele que sea

a «Levante Agrario» a quien tenga que defender por no ser este periódico de mi comunidad; pero si de lo que se queja Juan del Pueblo es de que les haya comunicado la mala impresión que me causara el Hospital voy a rebatirle punto por punto cuanto deo para que vea el querido compañero que yo soy incapaz de informar falsamente a ningún órgano de opinión y menos a compañeros que comparten conmigo la penosa labor nuestra.

Efectivamente, por falta de herramienta y por falta de personal al señor Castroverde no se le hizo la cura como debió de hacerse.

Nadie me informó, lo vi yo que estuve comentando la desidia, la falta de orden, la ausencia por completo de Dirección del Hospital; nadie me informó, lo vi yo, lo oí yo cuando el forense ordenó que se despertara a un practicante militar que se encontraba en ermo; oí yo que el forense protestaba; vi yo que sufría el forense moralmente; oí yo cuando dió las órdenes para que buscaran a un practicante; oí yo cuando decía no tengo a nadie que me de las sedas para dar los puntos de sutura.

Si Juan del Pueblo, yo que estoy acostumbrado a ver heridos que como el señor López de Molina, son operados en el acto de ingresar en el benéfico establecimiento fui quien envié la información, quien dijo que aquello era un Hospital-matadero y quien oyó de labios de una de esas

santas mujeres de la Caridad cuando dijo como contestación a nuestras protestas: «No íbamos a pensar que vendría un herido esta noche».

El señor Castroverde cuando yo llegué al Hospital tenía a su lado al forense, al médico forense, fijese bien, *sin tener obligación*; otras son las obligaciones de estos titulares: ¿la primera? levantarle el vendaje de la primera cura al herido. Esta es su primera obligación.

Quien debió de estar allí es un médico de guardia y dice Juan del Pueblo: No hay servicio permanente y yo le digo: Pues que paguen y habrá médico. Si yo dirigiera LA TARDE DE LORCA emprendería una briosa campaña sanitaria en lugar de invitarme a que vea a posteriori lo que no ví a priori cuando debí de haberlo visto.

El Hospital de Lorca, para cualquier herido es el Matadero y la sala de operaciones el degolladero.

Si el Inspector provincial de Sanidad viniera por Lorca y exigiera lo que debe de exigirse al Ayuntamiento, Lorca tendría Hospital y todo eso que dice de medicamentos y sueros... ¡sueros! ¡¡¡sólo había una ampolla!!!

Si los dignísimos médicos, clase preterida por los alcaldes licieran lo que han hecho los de Caravaca... Porque estos señores médicos, no cobran desde hace mucho, muchísimo tiempo y como pago de su trabajo se les regala el recibo de consumos, total unas doscientas pesetas.

Si cobraran estos médicos titulares se les podría exigir que vivieran dentro de sus distritos.

¡Pero si no cobran!

Y vamos al punto capital: Si yo creo que es justo comunicar en el sentido que se ha hecho a la Prensa de fuera.

Tiene razón, debí de haberla informado con más claridad diciéndole lo que en otros artículos diré en Murcia y Madrid.

Fuy piadoso e inhumano a la vez: piadoso para con el Patronato, inhumano para los infelices que caen en el degolladero.

Hay que jugarse el todo por el todo. La honradiz, la hombría de bien del periodista, como periodista, es cosa tan sagrada como la unión del sacerdote.

Yo estoy empleado once años en la Diputación provincial y cuando más satisfecho me encuentro es cuando por una campaña que redunde en bien de la humanidad y por ende en contra de la política me juego el destino que es tanto como jugar me e l pan de mis hijos.

J. PEREZ ABRIL,

Lorca 27 Agosto 1923

Calzado de alta fantasía para señoras, en «La Valenciana»